



## COMUNICADO

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud ha programado la **Reunión Técnica “Requisitos Normativos para la obtención del Registro Sanitario de Productos Biotecnológicos y Productos Biológicos Similares”** la misma que se realizará el **Viernes 6 de Marzo del 2020** a las 9:00 a.m. en el auditorio del Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima (Calle Enrique Palacios N° 557, Miraflores).

Para registrarse deberá inscribirse enviando al email [biologicos@minsa.gob.pe](mailto:biologicos@minsa.gob.pe) los siguientes datos:

- DNI
- Nombres y Apellidos
- Nombre de la Empresa

**Nota Importante:** Los cupos son limitados y se considerará 02 personas como máximo por empresa (titular de RS o laboratorio o droguería, de productos biológicos). Asimismo si tuviera alguna pregunta relacionada a la temática puede hacerla llegar al email previamente indicado.

Lima, 27 de Febrero del 2020

